



BOLETIN OFICIAL
DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

V LEGISLATURA

Serie B:
PROPOSICIONES DE LEY

11 de octubre de 1994

Núm. 71-7

DICTAMEN DE LA COMISION

- 124/000003** **Orgánica por la que se modifica el Código Penal en lo referente a escuchas telefónicas. (Anteriormente denominada Proposición de Ley Orgánica por la que se modifica el Código Penal en lo referente a escuchas telefónicas y se adiciona un nuevo artículo relativo a la escucha y grabación de las conversaciones no públicas por los particulares).**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara se ordena la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES, del Dictamen emitido por la Comisión de Justicia e Interior, sobre la Proposición de Ley Orgánica por la que se modifica el Código Penal en lo referente a escuchas telefónicas (número de expediente 124/3), de conformidad con el Informe, publicado en el «B. O. C. G.», número 71-6, de la Serie B, de 21-6-94.

Palacio del Congreso de los Diputados, 7 de octubre de 1994.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa.**

La Comisión de Justicia e Interior, a la vista del informe emitido por la Ponencia, ha examinado la Proposición de Ley Orgánica por la que se modifica el Código Penal en lo referente a escuchas telefónicas (número de expediente 124/3) y, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 116 del vigente Reglamento, tiene el honor de elevar al Excmo. Sr. Presidente de la Cámara Dictamen de conformidad con el mismo.

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de octubre de 1994.—El Presidente de la Comisión, **Javier Barrero López.**—El Secretario de la Comisión, **Ignacio Gil Lázaro.**

Imprime RIVADENEYRA, S. A. - MADRID

Cuesta de San Vicente, 28 y 36

Teléfono 547-23-00.-28008 Madrid

Depósito legal: M. 12.580 - 1961